



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

4199

CONCÓN, 09 DIC 2024

DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_

**TENIENDO PRESENTE:** Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Ingreso N°460 de fecha 04/11/24 del Departamento de Rentas. Resolución N°233 de fecha 11/10/24 con Planos de la Dirección de Obras. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Direcciones modificadas del SII. Direcciones vigentes del SII. Contrato de arrendamiento de mes de julio 2024. Repertorio N°2563, Transformación de EIRL a sociedad por acciones de fecha 24/02/16. Croquis de ubicación. Declaración de propaganda. Estado de cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Correo electrónico de fecha 20/11/24. Detalle de la patente del 2do. Semestre 2021. Resolución de patente municipal N°558/19. Formulario N°22 año tributario 2024 del SII.

**VISTOS:** Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a TAD SPA, Rut N°76.412.470-7, según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	1ER. SEM. 2022	2DO. SEM. 2022	1ER. SEM. 2023
PATENTE	\$17.755.613.-	\$30.152.221.-	\$31.961.354.-
TOTAL	\$17.755.613.-	\$30.152.221.-	\$31.961.354.-
SEMESTRE	2DO. SEM. 2023		
PATENTE	\$33.064.998.-		
TOTAL	\$33.064.998.-		

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA	
AL CONTRIBUYENTE	TAD SPA	
RUT	76.412.470-7	
GIRO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
DIRECCIÓN	LAS PELARGONIAS N°842, OFICINA 308, CONCÓN	
ROL PROPIEDAD	6019-186	
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024	2DO. SEM. 2024
PATENTE	\$33.792.428.-	\$32.918.821.-
TOTAL	\$33.792.428.-	\$32.918.821.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a enero de 2022.

3.- **APLÍQUESE** al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

4.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico

5.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



05 DIC 2024



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

PSA/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Fomento Productivo
- ❖ Departamento de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		16/11/2024

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
 DEPTO DE CONTROL  
 25 NOV 2024  
 RECIBIDO HORA: 12:00